

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOTEL LA HERRADURA CÍA. LTDA.

En Bahía de Caráquez a los diez días del mes de abril del 2010, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la Avenida Bolívar, se reúnen los SOCIOS que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA HOTEL LA HERRADURA CÍA. LTDA., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el Doctor Leonardo Viteri Molinari, actuando como Secretario(a) el Señor Miguel Ángel Viteri Molinari, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA HOTEL LA HERRADURA CÍA. LTDA. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer el informe del Gerente General y analizar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2009, de la COMPAÑÍA HOTEL LA HERRADURA CÍA. LTDA.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2009, de la COMPAÑÍA HOTEL LA HERRADURA CÍA. LTDA.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En Bahía de Caráquez, Cantón Sucre, a los 10 días del mes de abril del 2010.- f) Dr. Leonardo Viteri Molinari, en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Socios de la COMPAÑÍA HOTEL LA HERRADURA CÍA. LTDA., al cual me remitiré en caso de necesario.

Bahía de Caráquez, 10 de abril del 2010.



Sr. Miguel Ángel Viteri Molinari
Secretario de la Junta